

Además y en concepto de gratificación, se dió 40 pesetas á cada uno de los tres llamados *Chirrita*, *Gaztelu* y *Loquendio*, y 20 á *Pello-Errota* y á *Garín*.

Velada dramática.

A las ocho y media y con mayor concurrencia, si cabe, que el día anterior, en el salón de fiestas de la Casa Consistorial comenzó la segunda velada teatral euzkera, con arreglo al siguiente programa :

1.^º El sainete en un acto, premiado en las Fiestas Euskaras de Eibar y original de Avelino Barriola, *Meza berriya*.

2.^º El sainete en un acto, de D. Toribio Alzaga, *Aterako Gera*.

3.^º Segunda representación de la zarzuela *Zorigaiztoko Eguna*.

En uno de los intermedios fué interpretado un bonito monólogo que agradó muchísimo al auditorio.

La velada resultó tan brillante ó más que la anterior, y autores é intérpretes fueron insistentemente llamados al palco escénico al fin de cada acto.

Otros festejos.

La banda municipal, que se está mostrando incansable durante las presentes fiestas, amenizó los intermedios en los festejos de ayer tarde, terminando sus tareas á las siete con una brillante jota, que fué bailada alegremente.

Á las ocho y media reanudó sus tareas en el kiosko del Paseo de los Tilos, ejecutando una bonita serie de bailables.

Con ella alternaron en esta fiesta los dulzaineros y tamborileros, y el paseo se vió concurridísimo.

Á las once, la banda ejecutó el correspondiente correccalles, dirigiéndose á la Plaza Mayor, donde poco después se dió suelta á un detonante *zezenzusko* que originó los divertidos incidentes y carreras que son del caso.

Con esto se dieron por terminadas las brillantes y divertidísimas fiestas del día de ayer.

Las escuelas baskas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Hernani se celebró la siguiente reunión.

Á ella asistieron el presidente de la Diputación D. Joaquín CarrIÓN, el vicepresidente de la Comisión provincial D. José de Itarte, varios señores diputados, el alcalde de Hernani D. Joaquín Arbelaitz y los concejales de dicha villa, el vicario D. Alfonso María de Zavala, el R. P. Mortara y otras varias personalidades.

En dicha reunión se acordó, en principio, que la Diputación tome, cuando lo crea oportuno, la iniciativa que los Ayuntamientos de la provincia han de secundar, para la fundación de escuelas euskarras.

DÍA 22

Los pulsolaris.

Á las nueve y media de la mañana se celebró la prueba de pulsolaris.

Primeramente lucharon Nicolás Otaño é Ignacio Eguibar, ambos de Hernani.

El primero, levantó 84 kilos con las dos manos, y el segundo, 85.

Después, Isidoro Olloquiegui (a) *Eltzekondo*, se presentó en el tablado, y desafió á quien quisiera presentarse para competir con él.

Nadie se presentó: y *Eltzekondo* hubo de hacer la prueba, sin lucha. Con una mano, levantó 80 kilos, y después, con las dos, 115.

Á los tres pulsolaris que tomaron parte en la prueba les fueron adjudicados premios que importaron en total 100 pesetas.

Otros festejos.

Terminada la prueba de pulsolaris, subieron al tablado los *makill-dantzaris*, quienes ejecutaron artísticas danzas.

Después, la banda municipal amenizó el Paseo de los Tilos (que se vió muy concurrido), interpretando un escogido programa y escuchando muchos aplausos.

Por la tarde.—Blankolaris.

A las dos y media de la tarde dió comienzo en la falda de Telleri-Gaña, detrás del prado en que se hallaba instalado el concurso Agrícola y de Ganadería, el concurso de *blankolaris*.

Tomaron parte en él 37 tiradores.

De ellos, quedaron empatados Juan Zapirain, del caserío «Recalde», de Astigarraga, y Cornelio Arrieta, de Ergobia.

El Jurado, compuesto por los señores don Joaquín Arbelaitz, don Cesáreo Echeverría, don Francisco Macazaga, don Martín Echenique y don Pablo Zubillaga, acordó sumar el importe de los premios primero y segundo, que eran de 80 y 60 pesetas respectivamente y adjudicarlo por mitades á los dos tiradores empatados; cada uno de los cuales percibió la cantidad de 70 pesetas.

El tercer premio, importante 34 pesetas, fué adjudicado á José María Erdocio.

Terminado el concurso de *blankolaris*, la comitiva, precedida de los dulzaineros, se encaminó á la Plaza Mayor, donde había de celebrarse la prueba de carneros.

Prueba de carneros.

La Plaza Mayor se hallaba concurridísima. En trenes, tranvías, coches y automóviles, había llegado muchísima gente.

Fueron presentados para la prueba de carneros, uno de Usúrbil y otro de San Sebastián: el primero, un hermoso animal; el segundo, más joven y de menos peso.

Desde la primera acometida se apreció la superioridad del de Usúrbil, pues el contrario volvió la espalda; y en cuantas nuevas pruebas se intentaron, el resultado fué el mismo.

Por consecuencia, declaróse victorioso el carnero de Usúrbil, á cuyo dueño le fué adjudicado el premio de 100 pesetas, señalado para el vencedor en esta prueba.

Aurreku.

Acto seguido, los *makillantzaris* bailaron un aurreku que fué muy del agrado de los circunstantes.

Los danzantes escucharon grandes aplausos.

Bersolaris.

Verificóse á continuación la tercera y última prueba de bersolaris que resultó tan entretenida como el día anterior y en la que tomaron parte los mismos improvisadores del martes.

Por la noche.

Los festejos del día de ayer tuvieron digno remate.

A las nueve, la comparsa de *dantzari chikis* ejecutó todas las danzas de su repertorio, en número de catorce : y los pequeños ejecutantes fueron muy aplaudidos.

Después, la gente se trasladó al Paseo de los Tilos, donde la banda de música, los dulzaineros y el tamboril, dieron pretexto más que suficiente para que los amantes del baile se entregaran de lleno á su diversión favorita :

Eta orrela Euskal-Festak
 Egin dira
 Ernani'n
 Yayoi, ederki
 Eta danaien gogoarekin,
 Eta danaren
 Poz-arekin ;
 Egun nai-garri-oyek
 Jendiak izango ditu Euskal-Festak
 Goratzeko
 Ernani.

Los Concursos provinciales de Agricultura y Ganadería.

EL orden en que deben celebrarse los siguientes concursos, según lo acordado por la Excma. Diputación, respondiendo al instinto descentralizador de nuestra raza y tratando de que toda la Provincia participe por igual de los beneficios palpables y positivos que de aquéllos se derivan, es como sigue :

El año 1910 en Azcoitia.

- » 1911 » Segura.
- » 1912 » Zarauz.
- » 1913 » Tolosa.



Consistorio de Juegos Florales de Guipúzcoa. De izquierda á derecha, de pie, D. Joaquín M. Baroja, D. Francisco López Alén, D. José Artola, D. José Zapirain, vocales ; D. Toribio Alzaga, secretario ; y sentados, de izquierda á derecha también, D. Blas Pradere, D. Alfredo de Laffite, presidente, y D. Miguel Salaverría, tesorero.

DISCURSO LEIDO
EN LAS
FESTAS EUSKARAS DE HERNANI
POR
Alfredo de Laffitte y Obineta.

Señoras y señores :

EN representación del honorable Consistorio y ante esta ilustrada concurrencia, tengo la dignación de usar de la palabra para cumplir con el honroso deber anual de abrir esta velada y deciros lo más brevemente que me sea posible, á fin de no abusar de vuestra benevolencia, algo propio y característico que se relaciona con las Fiestas Euskaras y el Certamen literario que forma parte de su programa.

Habéis oído por la lectura del acta los títulos de las composiciones premiadas y los nombres de los autores laureados, y no he de dejar pasar ocasión tan oportuna sin felicitar á éstos por su apreciable esfuerzo, que significa un paso adelante en favor de la conservación del bascuence, estimulándoles á que sigan el patriótico camino emprendido para que den días de gloria á la literatura euskara.

Ciertamente que sin la existencia del Consistorio de Juegos Florales y el calor moral y material que á este organismo prestan sus patronos y favorecedores la Excma. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, á cuyas Corporaciones me complazco en rendir este tributo de justicia, el bascuence habría sufrido graves quebrantos, estaría quizás relegado á algún rincón de la provincia ante la invasión constante del castellano y del francés; pero aquí nos hemos reunido hoy los guipuzcoanos en simpática fiesta con el objeto de conmemorar

el hecho de que sabemos mantener incólume el sagrado depósito de la lengua, buenos usos y costumbres, que nos legaron nuestros mayores.

En anterior fecha análoga á la que estamos celebrando, hice resaltar la anomalía de que la mayor parte de los bascófilos han escrito sus obras en castellano. Claro es, que de esta manera, han difundido mejor la importancia del bascuence, porque si en nuestra preciosa lengua pueden apreciarla algunos centenares de miles de personas, en castellano serán muchos millones.

Desgraciadamente hay un número muy respetable de bascongados entusiastas que no hablan el bascuence, y forzoso se hace para ellos la propaganda en el habla dc Cervantes.

Más adelante tocaré, aunque un poco á la ligera, algún punto que se roce con el desarrollo de la literatura basca.

Ahora, cábeme la satisfacción, por deber de cortesía, de ocuparme de la villa que nos concede hospitalidad tan generosa.

Hernani, señores, nos recibe con la nota alegre de su humorístico fabulista D. Agustín Iturriaga, la sensatez y cordura del ilustre Padre Cardáberaz y la ruda franqueza del valiente capitán Juan de Urbieta.

Sus autoridades y vecindario se afanan en hacer grata la estancia á los que con el mayor entusiasmo concurrimos á estos festejos, se enorgullenecen de que su pueblo, el pueblo más bascongado de las Bascongadas, haya sido elegido para la celebración de las Fiestas Euskaras, reminiscencias de las antiguas Juntas Forales, y procuran enseñar al forastero cómo hay que divertir honestamente y de qué modo se honra la memoria de sus hijos más preclaros.

Los orígenes de Hernani dan pábulo para comprender que en sus comienzos dió nombre á todo un territorio.

El valle del río Urumea se conoció en los tiempos antiguos bajo el nombre genérico de Hernani. Comprendíase por consiguiente en su territorio, cuando menos, las poblaciones entre los ríos Oria y Urumea, como son las de San Sebastián, Hernani, Urnieta, Lasarte, Usúrbil y Orio.

Hay noticias antiquísimas de la existencia del expresado valle, con la denominación de «tierra de Hernani».

Le menciona el supuesto privilegio de votos del conde Fernán González, que se dice otorgado el año de 939, donde cita como existente la parroquia de San Sebastián de Hernani, esto es, del territorio de este nombre.

El documento de la demarcación del Obispado de Bayona, hecha por su prelado Arsio por los años de 980, se halla todavía más explícito al comprender en él la tierra de la misma denominación, *terram quæ dicitur Hernani*. La existencia de este valle, ó sea, de un extenso territorio conocido con semejante nombre, se halla por fin justificada por medio del instrumento de restauración de la iglesia de Pamplona, donde se le comprende con aquel dictado. Resta, pues, explicar cuándo y cómo se disolvió ó perdió su antigua unidad este valle. Es constante que á consecuencia de la cartapuebla dada á San Sebastián por los años de 1180 por el rey D. Sancho, de Navarra, aquel valle perteneció al término municipal de la misma ciudad, hecho con el cual perdió su primitiva denominación.

Verificóse esto especialmente después de la segregación de Usúrbil, el año de 1371, y de Orio, en el de 1379, con título de villas independientes.

El territorio ó valle que en lo antiguo se conoció con el nombre de Hernani, reducido ya á los pueblos bañados por el río Urumea, se convirtió á una comunidad de este nombre para el uso y aprovechamiento de sus montes.

Hernani y Urnieta se separaron también después del término municipal de San Sebastián ; se les aplicó andando el tiempo la parte en que interesaban en dichos montes ; y he aquí perdido el nombre de este antiguo territorio, y desaparecida además la comunidad precedente de su existencia.

Demostrada la importancia que en la antigüedad tuvo la extensa jurisdicción de la invicta villa, no creo necesario bosquejarla en su período actual, porque sus mejoras y adelantos saltan á la vista y se palpa su progreso.

No cabe duda que los bascongados tenemos un genio propio y especial.

Esta región vivió, en efecto, medio aislada en siglos ; ella ocupa un suelo diferente del resto de la Nación ; habla una lengua que también le es singular ; en fin, tiene costumbres y leyes particulares.

Todas estas circunstancias reunidas no podían menos de imprimir á sus naturales cierta cualidad característica ; y así ha sucedido, como se conviene cualquiera que observe y estudie su manera de ser, sus ideas y sus aspiraciones.

Es cosa reconocida que los guipuzcoanos poseen generalmente un

ingenio muy claro y perspicaz para el manejo de sus negocios. Lo prueba la previsión con que proceden en ellos, como la sutileza con que discurren en los contratos de varias clases que llegan á otorgar, así como en el arreglo de sus intereses de familia.

Un labrador estudia y rumía durante largo tiempo de constante meditación en el seno de sus deudos, una pretensión ó proposición que intenta someter al amo al tiempo de ir á pagar la renta del caserío.

Prevé las dificultades que éste le puede poner, los inconvenientes que le ha de objetar, en una palabra, todas las razones en que puede fundar la negativa. Lleva preparada su completa solución con asombro del amo, á quien muchas veces coge desprevenido.

No hace, pues, sino indicar su pensamiento bajo cierto concepto, y si no surte efecto por este modo, lo desenvuelve por otro ; pero el amo, que no es menos advertido y que conoce el genio de su inquisitivo, toma tiempo y medita por su parte el asunto.

La seguridad del uno está así contrabalanceada con el talento y prudencia del otro. Mas el ingenio de los guipuzcoanos no consiste solamente en el manejo de sus negocios personales, sino que se extiende á los que son de carácter público y de esto les viene la renombrada fama, tan justamente adquirida, de la buena administración con que gobiernan sus Corporaciones populares.

Contribuye á fortalecer el espíritu del hombre en este país, la mujer bascongada. Ésta le ofrece gran ayuda en todos los órdenes de la vida social. La mujer del campo, no solamente comparte con su esposo las ingratis labores de la tierra y el cuidado del ganado, sino que cría sus hijos, se ocupa de las faenas domésticas y acude á los centros de población á vender hortalizas, fruta y leche.

La casera ejerce verdadera influencia sobre su marido y los hijos ; cuando éste, efecto de las malas cosechas ú otras causas, no ha reunido la suficiente cantidad para pagar la renta al amo y no se atreve á presentarse á él, envía la mujer á solicitar el aplazamiento y ella se da tal maña, pinta con tan vivos colores las calamidades de la familia y usa formas tan adecuadas para conseguir su objeto, que el propietario no puede menos de acceder á su pretensión.

La aptitud en general de la mujer bascongada para ganarse la vida, ha sido acreditada de tiempo inmemorial.

Su manera de ser en las capitales y pueblos de importancia de estas provincias, ha sufrido una verdadera transformación, debida á su

natural instinto de asimilarse todos los adelantos modernos. Gran parte de los antiguos trabajos manuales han desaparecido ante el desarrollo de las industrias establecidas en multitud de fábricas, especialmente de tejidos é hilados, y éstas ocupan crecido número de obreras.

Los balnearios y las playas, en verano, entretienen muchas sirvientes que en el ramo de fonda y pupilaje se emplean, y es tal la reputación de pulcra, honrada y diligente que goza la criada bascongada en todas partes, que son estimadísimas, particularmente fuera del país.

Las corrientes modernas, lejos de perjudicarla, han elevado á la mujer euskalduna á un alto nivel por sus excelentes condiciones para el trabajo y su facilidad de adaptarse á toda clase de profesiones.

Las antiguas alpargateras, calceteras, tejedoras de lino, de boinas y otras industrias manuales semejantes, han llegado hoy á ser excelentes planchadoras, peinadoras, costureras, modistas de trajes y sombreros, inteligentísimas dependientes de comercio, en alguna de cuyas casas llevan los libros ; y en materia de Ciencias y Artes, tenemos buen número de maestras superiores y elementales, unas cuantas que se gradúan de bachiller y muchas que cursan en las Escuela de Artes y Oficios para aprovechar después sus conocimientos en la familia.

El crecido plantel de alumnas bascongadas que siguen los cursos del Conservatorio de música y la escuela de pintura, nos da la norma de sus relevantes aptitudes para las Bellas Artes.

En el hogar es, además de fiel compañera del hombre, la administradora de sus recursos.

Poco amiga de la exhibición y muy recatada; le agrada, sin embargo, presentarse con decencia en público, para lo cual hace prodigios de habilidad con la aguja, y de ahí la admiración del forastero al observar el gusto, la elegancia, la sencillez y la economía con que se viste, por lo general, la mujer bascongada y especialmente la guipuzcoana.

Las modistas de San Sebastián confeccionan los vestidos y los sombreros de las señoras más elegantes y adineradas de la Península.

Trabajan las mujeres en las fábricas, en los talleres, en la casería, en el hogar, donde las más encopetadas damas no desdeñan el guisar y planchar, y esta conjunción grande de labor, unida á un ferviente espíritu religioso y á una conformidad estoica para sufrir las contrariedades de la vida, imprimen el carácter de bienestar y progreso que envuelve á nuestro país.

Como esposa, procura desarrollar en su marido el instinto del cumplimiento del deber; como madre, inculca á sus hijos desde la cuna sentimientos de nobleza y de honradez, es económica por naturaleza, patriota en sumo grado, y á su benéfico influjo se atribuye la excelente administración, modelo que desde tiempos remotos disfrutamos.

Volviendo á las particularidades características del guipuzcoano, añadiré que la amistad sincera y su buena fe son proverbiales, así como su fidelidad para con sus monarcas, es incontestable. Tan bella cualidad se halla reconocido explícita y oficialmente por la mayor parte de los reyes de España, tanto en la época antigua como en la moderna en multitud de Reales cédulas, que sería prolíjo enumerar.

Por eso goza la Provincia en su conjunto, del título de Muy Noble y Muy Leal y de diferentes gracias concedidas por los Reyes de Castilla desde su incorporación á la Corona.

Tras de los habitantes se impone la conveniencia de que me ocupe del territorio.

Estamos en plena estación veraniega y fácilmente se explica la razón de la justificada preferencia que dan los forasteros á nuestro hermoso país.

Las montañas y las costas bascongadas son el reconfortante de la España entera, el gran depósito de la salud física, adonde acuden todos los que por cualquier motivo se hallan en el caso de vigorizarla.

Dios sabe repartir los dones naturales con mano paternal y tan larga cuanto es sabia su Providencia divina; los países meridionales, como un joyero abierto, ostentan á la pública mirada un espléndido y purísimo cielo, una tierra fértil y generosa que rinde, al menos duro y constante de los trabajos, los frutos más valiosos y apetecidos. Aquí, en este rincón del Norte, las bravas rocas y los fuertes robles únicamente parecen poder brindar con frescura en el estío; pero ahondad un poco, romped la peña dura y hallaréis las entrañas de los montes llenas de variados é inacabables yacimientos de mineral, que al atravesar de las aguas subterráneas, las enriquece con mil y mil virtudes curativas, para que luego, cuando broten en manantiales, proclamen los tesoros que esta nobilísima tierra guarda en los senos recónditos de su corazón.

Y tampoco quiso Dios que ese suelo sustentase á gente indigna de poseerlo, y colocó sobre él á los euskaros, raza creyente, varonil y

austera, á fin de que una armonía maravillosa se estableciese entre la tierra y el hombre. Durante siglos y siglos, á la sombra de árboles que, como dijo el gran Tirso de Molina, no los deshojaron tiranos, gobernados por sabias Cortes y por patriarcales Juntas generales, sin que señal alguna de servidumbre los manchara, vivieron los bascos libres, honrados, felices, guardando con sus héroes las gargantas del Pirineo, haciendo siempre centinela á España, tomando parte en todas las epopeyas nacionales y no siendo jamás empañado espejo de leales y de caballeros.

Las fuentes minerales corren por el fondo de nuestros valles, por las lóbregas encañadas pirenaicas, reflejando en su cristal el verdor sombrío de los hayedos, y el grisánico tinte de las rocas y de las nubes; los flancos de las montañas, como el pecho de amorosísima madre, manan los líquidos salutíferos, sirviendo su murmurante quejido de acompañamiento al poeta que llora la muerte de las libertades baskas.

Y esas bendecidas fuentes corren, sin duda, porque la mano del hombre no alcanza á tocar el corazón del Pirineo y arrancarlo; corren, porque la Naturaleza impide que ningún Eróstrato pueda lanzar sobre las montañas de Euskaria ejércitos de Cíclopes ó Lermures que las taladren y descuajen, aventando por los cuatro puntos del horizonte los metales que dan la vida.

Y este hidalgo solar oculta en el fondo de su alma más ricos tesoros que las mismas entrañas de sus montes.

Por eso, aparte de las comodidades y recreos que ofrecen los pueblos de Guipúzcoa, viene la Humanidad doliente entre nosotros á pedir la salud y el vigor del cuerpo, sin olvidar la del alma, que tonifica con el ejemplo de los nobles sentimientos que contienen los pechos baskas.

Me permitiréis, aunque abuse algún tanto de vuestra paciencia, que os entreteenga un momento con noticias de la intelectualidad bascongada.

Los estudios principales de los guipuzcoanos en los tiempos anteriores consistieron en la filosofía, jurisprudencia, teología, medicina y cirugía. En época más moderna empezó alguno que otro á dedicarse á la arquitectura, y ya en el día sus carreras se extienden principalmente á la abogacía, industria, náutica, ingenieros de todos los ramos y á las bellas artes. Comiéntase á fijar un poco en la agri-

cultura que, siendo aquí tan ingrata, pero tan atendida, necesita de una dirección inteligente.

Escaso empeño hemos demostrado, en verdad, á la literatura, y apenas si se ha cultivado en bascuence. Sensible es esto respecto de los estudios históricos del país, muy rico en grandes hechos, cuando sus fueros, tradiciones y leyes se fundan precisamente en los mismos y en su memoria.

Gracias á que el Consistorio, con su hermana la sociedad «Euskal-Esnalea», vienen á llenar esta laguna y son hoy las únicas instituciones literarias del país dedicadas al fomento de las letras euskaras.

El Consistorio lleva 28 años de existencia y tiene bríos y ánimo para continuar su trabajo independientemente.

De nuestros días data la constitución de un cuerpo de literatura bascongada.

Con ser la lengua euskara de las más antiguas del mundo, su literatura por el contrario es, no ya moderna, sino modernísima, como que en realidad no la ha habido hasta nuestros días.

Esta opinión, sustentada por el erudito baskófilo D. Carmelo Echegaray, es la positiva y lo confirma el que no se encuentren libros antiguos escritos en bascuence, limitándose los pocos que se conocen á obras de devoción, la mayor parte traducidas de otros idiomas, de las verdades piadosas contenidas en tratados de ascética.

El texto bascongado más antiguo que se conoce impreso, encuéntrase en Rabelais (cap. IX del libro II de Pantagruel), edición de F. Yuste (Lyon, 1542). Además se pueden ver dos palabras bascas, cuya interpretación no podía originar ninguna dificultad, en el capítulo V del libro I de Gargantúa, que son, *lagona edatera*, que todo el mundo traduciría al primer golpe por «camarada, á beber», sin que la ortografía de *lagona* por *laguna* á nadie detenga.

El otro texto es mucho más difícil de comprender. Véase cómo es, traído á cuento :

Pantagruel camina hacia la abadía de San Antonio hablando con sus gentes y encuentra á Panurgo bajo la forma de un hombre «hermoso de estatura y elegante en todas las líneas del cuerpo, pero grandemente desconsolado». Se detiene y le interpela amigablemente ; el extranjero, antes de contestarle en francés, le habla sucesivamente en alemán, árabe, italiano, inglés, holandés, español, danés, hebreo, griego, latín, bajo-breton, y, por último, en *bascuence*.

Hay más en pro de la importancia de éste. Un libro interesante titulado *Los Iberos*, del escritor francés Eduardo Philipon, acaba de publicarse en París, con algunas consideraciones muy pertinentes sobre las razas, y comentándolo razonadamente el literato español Rubén de Cendoya, refiriéndose á nosotros, dice :

«Los bascos actuales representan la última supervivencia relativamente pura de los iberos.

»Masdeu creía que éstos hablaban bascuence; Larramendi y Astarhoa procedían de igual modo. Humboldt, que estuvo aprendiendo euskera con este último, se infectó de su entusiasmo y compuso una obra famosa demostrando que muchos nombres de pueblos, ríos y lugares repartidos por toda España eran palabras euskéricas.

»Si los iberos hablaban bascuence, como este es idioma indoeuropeo, resultaríamos excluidos de la comunidad gobernante aria.

»El idioma basco nadie sabe á punto fijo de dónde viene. Según Humboldt, procede del Asia Menor ; según Boudard, es pariente del Tuareg ; Von Gabelentz sostiene que se trata de una lengua berebere ; para Eichhoff es asimismo cosa africana, y Giacomin le halla semejanza con el Kopto».

«Philipon, en su obra reciente ya mencionada, asevera que los Libio-Tartesios son hombres del Asia, que, corriéndose por el Norte de África, llegaron á las columnas de Hércules y entraron á nuestra tierra por Gibraltar, fundando á Calpe.

»Los Kempses, safes, ártabros y cántabros, tienen el mismo origen. Toda esta avalancha indoeuropea desalojó, más aún, desarraigó de España un pueblo ignoto originario, que, huyendo y feneciendo, acabó por reducirse al golfo cantábrico ; este pueblo hablaba euskara y luego, mucho más tarde, llamóse basco».

Si hemos reproducido estas opiniones, es para que se estime la gran trascendencia que tiene nuestra muy amada lengua en los estudios filológicos y la necesidad en que se hallan los sabios políglotas de apelar á ella para mantener sus controversias.

Axular, Mendiburu, Larramendi y Cardaberaz, fueron entre los escritores piadosos que compusieron obras en bascuence, los más artistas, los más literatos.

Iztueta, empleado de arbitrios de San Sebastián, sobresalió á principios del siglo pasado, como prosista galano y abundantísimo, y aun-

que careció de cultura literaria, es el autor más rico en voces y tuvo una especie de intuición de las bellezas de la lengua euskara.

Hacia 1850 figuró un hijo de Hernani, que, por la soltura y gallardía del estilo y facilidad y hechizo de la versificación, obtuvo el primer lugar entre los fabulistas de la región. Era éste D. Agustín Iturriaga, que publicó obras suyas muy originales y tradujo al bascuence, por cierto de una manera inimitable, las fábulas de Samaniego.

Acerca del mismo hemos premiado en este Certamen un estudio crítico admirable de erudición y trabajo del joven y varias veces laureado escritor D. Gregorio Múgica.

De suerte que lo que se pudiera llamar confraternidad literaria de los escritores euskaros, el espíritu de asociación, una orientación, por decirlo así, arranca de la época cercana á la publicación del *Cancionero Basco* (1877 á 1880), del malogrado Manterola, que fundó la revista EUSKAL-ERRIA, continuada por el no menos malogrado y sentimental poeta Antonio Arzác, y dirigida actualmente por el ilustre cronista López Alén.

Ayudó á esa confraternidad el Consistorio de Juegos Florales dando carta de naturaleza á estos Concursos literarios, pictóricos y musicales, que han creado una falange de escritores y artistas cultivadores de la música y poesía bascongada.

El teatro euskaro es completamente propio del suelo en que ha nacido.

Los personajes que desfilan por las tablas son siempre, con rarísimas excepciones, labradores, pescadores, obreros é indios.

Se obra así por exigencias de la verosimilitud ; como esas son las clases que de ordinario se valen del bascuence en sus conversaciones habituales, son las únicas que pueden presentarse en escena hablando el bascuence sin que pugne con la realidad, como sucedería con personajes de levita.

Esta limitación ata de pies y manos á los autores y, probablemente, de haber podido moverse en otro ambiente el festivo Soroa, creador del teatro cómico euskaro, nuestro Vital Aza, hubiera desarrollado sus facultades en más extenso campo.

En el drama histórico hay materia para mayores arrestos sin menoscabo de la verosimilitud. Ensayo felicísimo coronado por el éxito en este género y con aplicación de la música, ha sido el inspirado *Chanton Piperrí*, de los insignes bascófilos Zapirain y Alzaga.

Podrá discutirse sobre nuestra procedencia ; pero lo que nadie pone en duda es que tenemos lengua primitiva y música propia, que con ninguna música ni lengua se mezclan é identifican.

El euskalduna es poeta, más, sobre todo, músico de raza y de temperamento.

Hoy el teatro bascongado se consolida seriamente gracias á su aliada la música, y el repertorio lírico cuenta con *Pudente*, *Iparra-guirre*, *Chanton Piperri*, *Artzai Mutilla*, *Anboto* y *Maitena*.

En todas las manifestaciones de la actividad física é intelectual del hombre, los bascongados han tenido siempre una distinguida representación ; en las ciencias, en las artes, en las industrias, en el comercio, en las letras y en las armas, en la tierra y en los mares, demostrando un poder de expansión extraordinario, siendo de los primeros en ir á poblar y enriquecer con su trabajo las comarcas desconocidas, robusteciendo con ese afán andariego la creencia de que su remoto abolengo sea realmente fenicio, de cuya alcurnia heredaron esa tendencia á la conquista pacífica y ese poder de adaptación al nuevo ambiente en que plantaron su tienda colonizadora ; aclimatándose en los rigores y templanzas de cada una, amoldándose á las costumbres del país á que emigran, sin que las nuevas costumbres, ni el nuevo clima, ni los nuevos trabajos que solicitan sus actitudes tengan influencia bastante para hacer que el bascongado olvide su boina, sus zortzikos, su tamboril, y principalmente y más que todo, que pierda la fe en su Dios y la veneración al árbol que bajo su fronda añosa custodia las libertades y los fueros de su patria.

He de hacer constar, para término de este ya molesto escrito, un incidente nuestro, satisfactorio, que prueba la seriedad y la prudencia que domina en todos los actos del bascongado.

Cuando, aun hace poco se embarcaban las primeras fuerzas con destino á la campaña de Melilla, se levantó un clamoreo general alrededor de los batallones expedicionarios y espíritus antipatriotas excitaban á los soldados á la rebelión. Algunos de éstos, en la despedida, fingían alegrías impropias del instinto de conservación, ó tristezas que en ocasiones deben dominarse para no causar depresión en el ánimo de los compañeros. Sólo los soldados bascongados conservaban la serenidad de juicio requerida por las circunstancias, y sus semblantes tranquilos demostraban que iban al cumplimiento del deber sin demostraciones ridículas.

El país en que los hombres son de este temple y se expresan en

una lengua toda ternura y poesía, perdurará por los siglos de los siglos y nada habrá que le domine y le venza.

No dejemos los guipuzcoanos enfriar el entusiasmo con que nos congregamos todos los años en estas Fiestas Euskaras para utilidad del bascuence y de nuestros buenos usos y costumbres, y después de daros las más expresivas gracias por la bondad con que me habéis escuchado, sea la última palabra de este deslavazado discurso para hacer votos por la estrecha unión de los bascongados y la prosperidad de la tierra euskara.

HE DICHO.



Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa

según el orden de sus familias pobladoras.

(CONTINUACIÓN)

- Uribe-Larriño, Juan Bautista y otros, h. Escoriaza, 1649.
Uribe-Ubago, Juan, h. Escoriaza, 1668.
Uribe-Zalgo, Martín, descendientes de Léniz, h. Vergara, 1709.
Urieta, Pedro Martínez, v. de Mondragón, en 1353, y Pedro Pérez y Martín Pérez, en 1390 ; Juan Sánchez, v. de Salinas, en 1390.
Urigoen, Pedro, jurado de Mondragón, en 1415, y Martín, v. en 1530.
Urigoitia, D. Juan Antonio, h. Rentería, 1750.
Urisabel, Manuel José y José Valerio y Rafael, h. Oñate, 1775.
Urisarri, Lope y Pedro López, v. de Mondragón, en 1429 ; Juan, en 1461 ; Juan González, Juan López y su hijo Lorenzo y Lucía (viuda), en 1530, y Bernal, Juan García, Antón y Miguel, en 1566 ; Juanot, descendiente de Mondragón y v. de San Sebastián, en 1566 ; José, Carlos, Lorenzo, Pedro y Juan, h. Vergara, 1739.
Urizabel, Francisco, h. Oñate, 1662.
Urizar, Juan, zapatero, v. de Segura, en 1374 ; Juan, h. Oñate, 1604 ; Pablo, h. Vergara, 1741 ; Juan y Andrés, h. Vergara, 1663 ; Domingo, h. Mondragón, 1634 ; Ignacio, h. Escoriaza, 1688 ; don Antonio, h. Eibar, 1753.
Urizar de Nardeaga, Juan y Pedro, v. de Mondragón, en 1566.
Urmeneta, Antón, descendiente del solar de Urmeneta, en Urnieta y vecino de San Sebastián, 1566 ; Domingo y Juanes, h. Ormáiztegui, 1670 ; Juan Bautista y Gregorio, h. Oñate, 1735 ; Juan Ignacio, h. Oñate, 1768 ; Domingo y Juan, h. Oñate, 1779.

Urnieta, Martín Pérez, v. de Zarauz y su procurador en la Junta General de Guetaria, en 1397; Sebastián, natural y vecino de San Sebastián, en 1566.

Urondio. Véase Villafranca.

Urquía, Juan Martín, v. de Isasondo, en 1399; Juan Martín y su hijo Simón, h. Oñate, 1724; Fermín, h. San Sebastián, 1725 (?); Martín, h. Urnieta, 1723.

Urquía-Bereterbide, Miguel Antonio, h. Tolosa, 1754.

Urquiaga, Manuel, h. Vergara, 1780.

Urquidi, D. Francisco Ignacio, h. Villarreal, 1723; Lorenzo, h. Motrico, 1740; Manuel Andrés, h. Anzuola, 1683.

Urquidizar, Domingo, h. Asteasu, 1676.

Urquinaona, D. Francisco y sus padres y abuelos, h. Azpeitia, 1659 y 1772.

Urquiola, Peruco, v. de Lazcano, y Martín, v. de Olaberría, en 1462; Domingo, Miguel, Juan y Juan, el mozo, v. de Guetaria, 1474; Lucas, h. Vergara, 1663; Bernardo (de Gaviria), h. Ezquioga, 1803; Juan, Martín, Domingo, Ambrosio, otro Martín, Juan, Martín, José y Juan, hermanos y primos, h. Zumarraga, 1768; Juan, Domingo, Tomás y Santiago, h. Azcoitia, 1635.

Urquiza, Asensio, v. de Lazcano, en 1570, y Pedro, v. de Villafranca, en 1586.

Urquizu, Lope Oras, pariente de la casa de Unceta, en 1392; Pedro Ruiz, v. de Eibar, en 1534; Juan Urtiz, v. de Azpeitia, en 1556; Francisco, Pedro, Ignacio y José, h. Tolosa, 1646; D. Antonio, h. Mondragón, 1671.

Urquizu y Garay, José, hijo de Mateo y Francisca, vecinos de Aoza-raza en Leniz, nieto paterno de Juan de Urquizu y María Asensio, de Segura-Urrejola, vecinos de Galarza, y materno de Francisco de Garay y María de Oxinondo, de Aozaraza; descendiente de los solares de Urquizu en Galaiza, Urrexola en Goronaeta, Urrutikoa en Aozaraza y Oxinondo en la calle de Arechavaleta, h. Mondragón, 1748.

Urquizu y Marquiegui, D. Antonio Benito, D.^a Josefa y D.^a Isabel, hijos del Licenciado D. Juan de Urquizu y D.^a María de Marquiegui, nietos de Martín Pérez de Marquiegui y D.^a Isabel de Zabala, hacendados en Elgueta el año 1650.

Urra, Juan Bautista, h. San Sebastián, 1694.

Urraburu, Juan, v. de Mondragón, 1461.

Urrategui, Juan Martínez, el mozo, v. de Azcoitia, en 1462, y Juancho, en 1484.

Urrayn, Martín, v. de Mondragón, 1461.

Urrechu, Sancho, v. de Oñate, 1461; Cristóbal Ventura, escribano, h. Mondragón, 1731. El mismo, á nombre de su hija D:^a María Agueda de Urrechu, mujer de D. Francisco Xavier de la Vega, v. de Madrid, h. Mondragón, 1782.

Urreiceta, Pedro Sanz, hijo de Sancho Miguel de Urreiceta, v. de Tolosa, 1346.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(*Se continuará*).



Misceláneas históricas por el Marqués de Seoane.

Exploraciones y descubrimientos geográficos

EFFECTUADOS POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

D. DOMINGO DE BONECHEA

natural de Guetaria

EN 1772 Y 73

(CONTINUACIÓN)

En todo el tiempo de mi estancia en este puerto, vinieron varios heries con sus mujeres, á quienes se les demostró mucho cariño y obsequió con algunas cosas ; diariamente multitud de indios y algunas indias de distintos partidos venian á hacer sus cambalaches con sus mantas, esteras, pauchos y frutas ; se regaló á alguno de ellos dos chibas y un chibo, gallo y gallina, dos pares de palomos, algunos cuies y asimismo camotes, papas, ajos, cebollas, maíz, trigo, fríjoles, pallares y garbanzos, zapallos, melones y sandias, enseñándoles el modo de preparar la tierra para sembrar todas estas semillas, y al tiempo de mi salida se hallaron los garbanzos, pallares, fríjoles, ajos y maiz, crecidos una cuarta y las demás semillas brotando de la siembra con mucho contento de los naturales.

* * *

Hallándose el 3 de Diciembre pronto para la salida de este puerto, hice que la lancha recorriese las amarras para que con más satisfaccion pudiese ésta dar vuelta á la isla con la brevedad posible, por

ser muy precisa á este bordo para las ocurrencias que pudieran ofrecerse.

El dia 5 destiné para esta comision al teniente de fragata D. Tomás Gayangos, acompañado del R. P. Misionero Fray Joseph Amisch y del segundo piloto D. Ramon Rosales, un sargento, dos soldados y un artillero de brigada y la tripulacion de la lancha armada.

Salieron dicho dia por la mañana y regresaron el 10 por la tarde, y dicho oficial comisionado me entregó la relacion siguiente :

Relacion diaria del viaje (que por disposicion del capitán de fragata D. Domingo de Bonechea, comandante de la de S. M. nombrada *Santa Maria Magdalena* (a) *Aguila*, surta en el puerto de Tallalabis, en la isla nombrada Amat, y por sus naturales Otaeiti, descubierta el dia 8 de Noviembre de 1772 por dicho comandante, en latitud de 17° 23' m. S. y en longitud de 233° 32' m.) que hizo en la lancha alrededor de la isla el teniente de fragata D. Tomás Gayangos, acompañado del R. P. Misionero Fray Joseph Amisch y el segundo piloto de la Real Armada D. Ramon Rosales, con el fin de reconocer todas sus puntas, marcarlas, imponerse de los puertos que hay en dicha isla, anotando las distancias que hay de unas á otras para poder formar un plano que con la mayor exactitud manifieste la extension y figura de ella.

* * *

Dia 5 de Diciembre de 1772 : á las cinco y media de la mañana salimos de á bordo de la fragata por dentro del arrecife, al remo, costeando, hasta la punta de un palmar, donde se reconoció una boca en dicho arrecife al N $\frac{1}{4}$ NE. del ancho de un cable, su fondo de 30 á 40 brazas ; de la parte de adentro forma un puerto, pero hay entrada, y la salida es muy peligrosa por su angustura, y corren mucho las aguas.

Desde dicha boca fuimos en vuelta del N. hasta desatracarnos del arrecife, y hallándonos á regular distancia dimos la vela en vuelta de NO. con ventolina del E., y á distancia de una legua OSO., se descubrió una ensenada que internaba bastante á la costa sin arrecife y sigue para el O. de una á dos millas, donde termina formando una boca de tres cables de ancho y de mucho fondo, y de la parte de adentro una espaciosa ensenada con 19 brazas de agua, arena fina negra, que va en disminucion hasta tres, en que fondeó la lancha proa en

tierra, y de media ensenada para el S. ; su fondo es de piedra mucar ; corre dicha boca SO. ; á la entrada de dicha ensenada encontramos una canoa de las grandes en que venia el hijo del Heri, que mandaba en ella y que habia estado á bordo de la fragata muchas veces y manifestando mucha alegría, se tracó á la lancha, transbordó á ella con su mujer, mandó á su canoa siguiese por nuestra proa hasta el fondeadero, que fué enfrente de su misma casa, en donde nos rodeó una multitud de canoas que ocurrieron á la novedad.

El Heri de dicha ensenada, luego que dimos fondo, vino á la playa acompañado de muchos indios y nos obsequió con plátanos, cocos y otras frutas de gran tamaño, parecidas á la cidra (que llaman *duro*), de la que usan en lugar de pan asada y haciéndonos instancias á que saltásemos en tierra.

Lo executé acompañado del R. P. Fray Joseph Amisch, escoltado de un sargento y dos soldados armados ; manifestó dicho Heri gran placer de vernos en tierra, y nos abrazó con muchas demostraciones de amistad, y habiéndole regalado un machete, dos cuchillos, un espejo, una sarta de abalorios y algunos cascabeles.

Nos condujo á su rancho ó casa pajiza de muy buena construcción, donde descansamos ; frente del mismo habia otro igual donde estaban todas las mujeres sin mezcla de hombre alguno ; despues de un largo rato de conversación por señas y demostraciones, pidió que los soldados que nos escoltaban disparasen sus armas al aire, lo que ejecutaron de mi orden con grande espanto y admiracion de los circunstantes, tanto, que alguno de ellos, queriendo huir precipitadamente, se encontraron unos con otros y caian en tierra.

Diximosle por señas al dicho Heri que nos queríamos retirar y nos acompañó hasta la playa, donde nos despedimos con muchos abrazos.

Se llama dicho Heri Pagairiro y se le puso á dicha ensenada el nombre de la Virgen. Habiéndonos embarcado nos llevamos á continuar nuestra comision, siguiendo por dentro del arrecife que sale por este paraje una milla de tierra, acompañado de muchas canoas que vinieron en nuestro seguimiento más de una legua, en donde hallamos otra boca como de dos cables de ancho y mucho fondo, por lo que salimos, y costeando dicho arrecife seguimos hasta las cinco y media de la tarde, que intentamos dar fondo al abrigo de una isletilla que está una y media milla de tierra, y forma con el arrecife dos bocas

bastante capaces, de mucho fondo y bueno, por donde se puede entrar dentro de la ensenada que hace la costa rasa.

Está dos leguas al O. de la de la Virgen y se le puso San Nicolás. No hallamos abrigo en dicho islote por ser mal fondo y atracándonos á la costa le executamos en 20 brazas de arena negra. Á una milla de distancia del fondo de dicha ensenada á la parte del N. y un tercio de cable del arrecife que hay en tierra, vinieron muchas canoas con plátanos, cocos y otras frutas y se mantuvieron á las inmediaciones de la lancha hasta la oracion, que se retiraron á la playa.

Pasamos la noche con muchos chubascos del primero y cuarto cuadrante. Esta ensenada la llaman los naturales Oydia y manda en ella el Heri Oreti.

* * *

Dia 6 de dicho, amaneció con mucha lluvia y truenos con viento NE. fresco. Á las seis de la mañana aclaró un poco. Levamos rezon y á remos seguimos la costa hasta las siete y media, que, viendo no podíamos ir nada para avante y cerrarse el tiempo con mucha agua, truenos y viento fresco, dimos fondo en 20 brazas de arena negra, poco más al N., de donde habíamos pasado la noche, y á la una de la tarde aclaró el tiempo.

(Se continuará.)



CURIOSO RECUERDO DONOSTIARRA

La guerra de África

AÑO 1859-60

• ARMAMENTO FORAL DE TERCIOS
DE LA
M. N. Y. M. L.
CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN
LLEVADO Á EFECTO
CON MOTIVO DE LA FUERZA ARMADA
QUE
LAS PROVINCIAS BASCONGADAS
ACORDARON ENVIAR
Á LA
GUERRA DE AFRICA
•

Comisión nombrada en reunión general de vecinos, celebrada el 19 de Noviembre de 1859.

Presidente : el primer teniente de Alcalde D. Manuel Maximino de Aguirre.

Comisionados : Primer barrio.

Concejales : D. Dionisio Echeverría y D. Esteban Camio.

Vecinos : D. José María Lopetedi y D. José María Zavala.

Segundo barrio.

Concejales : D. Fermín Lascurain y D. Fausto Echeverría.

Vecinos : D. Diego Campión y D. José Domingo Lizarrabar.

Tercer barrio.

Concejales : D. Francisco Lopetedi y D. Miguel Vidau.

Vecinos : D. Francisco Mendiola y D. Fidel Múgica.

Cuarto barrio.

Concejales : D. Isaac Goizueta y D. Manuel Aramburu.

Vecinos : D. Juan Miguel Iribas y D. José Aldasoro.

NÓMINA A

*de los mozos que han contribuido,
comprendidos en la edad de
20 á 30 años.*

Núm.	Nombres y apellidos	Cuotas. Rs. vn.
------	---------------------	--------------------

INTRAMURAL

—
I.^a CLASE

1	Lopetedi José María	3.000
2	Lascurain Rufo	3.000
3	Campión José	3.000
4	Lopetedi Joaquín.	3.000
5	Insausti José María	3.000
6	Santa Cruz Lorenzo	3.000
7	Aristizábal José María	3.000
8	Minteguiaga Venancio	3.000
9	Villanueva Carlos	3.000
10	Yarzabal Miguel	3.000
11	Echeverría Pedro	4.500
12	Echeverría Facundo	4.500
13	Irastorza José	4.500
14	Irastorza Luis	4.500
15	Ibero Javier	4.500
16	Ibero Juan María	4.500
17	Goenaga José María	4.500
18	Goenaga Maximino	48.000

2.^a CLASE

19	Múgica Fidel	1.500
20	Fernández Rufino	1.500
21	Olasagasti Eustasio	1.500

4.500

	Suma anterior.	4.500
22	Rodríguez Andrés	1.500
23	Irigoyen Antonio	1.500
24	Machimbarrena Fermín	1.500
25	Apalategui Faustino	1.500
26	Alcain Joaquín	1.500
27	Betelu Guillermo.	1.500
28	Zala José María	1.500
29	Arregui Norberto	1.500
30	Instauder Guillermo	1.500
31	Baroja Antonio	2.250
32	Baroja Joaquín	2.250
33	Santesteban José	2.250
34	Santesteban Joaquín	2.250
35	Escauriaza Marcelino	2.250
36	Escauriaza Regino	24.750
	3. ^a CLASE	—
37	Saenz Izquierdo Ramón	800
38	Anabitarte Higinio	800
39	Echeverría Santiago	800
40	Ateaga José Gregorio	800
41	Insausti Juan	800
42	Ponsol Agapito	800
43	Aurquia Pedro	800
44	Ciganda Antonio	800
45	Roch Juan María	800
46	Leclercq Ramón	800
47	Iturrioz José María	800
48	Lazcano José Luis	800
49	Múgica Ramón	800
	4. ^a CLASE	—
50	Urte Santiago	400
51	Orbegozo José	400
		800

<i>Suma anterior . .</i>	800	<i>Suma anterior . .</i>	1.600
52 Ugarte José	400	84 Altuna Carlos	200
53 Aguirre Félix	400	85 Galatas Marcelino	200
54 Balderrama José	400	86 Múgica Aniceto	200
55 Arancegui Anacleto	400	87 Zornoza Hilarión	200
56 Artiz Alejandro	400	88 Valenciaga Santiago	200
57 Insausti José María	400	89 Echave Carlos	200
58 Echarri Leonardo	400	90 Jáuregui José María	200
59 Michelena José María	400	91 Arribas Leonardo	200
60 Mendiluce José	400	92 Martínez José	200
61 Leiza Ramón	400	93 Olasagasti Miguel	200
62 Alday Manuel	400	94 Tellería Ignacio	200
63 Sansinenea José Angel	400	95 Arzanegui Juan José	300
64 Aramburu José María	400	96 Arzanegui Lucas	
65 Toledo José	400	97 Igareta José Manuel	300
66 Leunda José Manuel	400	98 Igareta José Vicente	
67 Aristimuño Pedro	400	99 Berriarza José León	200
68 Galdós José Joaquín	400		<u>5 600</u>
69 Urquía Francisco	400		
70 Berrondo José Antonio	400		
	<u>8.400</u>		

5.^a CLASE

—			
71 Arrillaga Francisco	200	100 Marticorena José	4.500
72 Aguirreche Francisco	200	101 Marticorena Felipe	
73 Múgica Andrés	200	102 Martín Antonio	400
74 Macazaga Juan José	200	103 Alzolagaray Joaquín	200
75 Ollo José Manuel	200	104 Fernández Martín José	200
76 Zubiaurre Juan	200	105 Ubiria Saturnino	200
77 Garaizabal Benito	200	106 Zuaznabar Pedro	200
78 Arrollategui Antonio	200		<u>5.700</u>
79 Aristizabal Francisco	200		
80 Atorrasagasti José Cruz	200		
81 Bitrián José	200		
82 Falcón Antonio María	200		
83 Arbizu Víctor	200		
	<u>1.600</u>		

BARRIO DE SAN MARTÍN

—			
100 Marticorena José		4.500	
101 Marticorena Felipe			
102 Martín Antonio	400		
103 Alzolagaray Joaquín	200		
104 Fernández Martín José	200		
105 Ubiria Saturnino	200		
106 Zuaznabar Pedro	200		
	<u>5.700</u>		

SANTA CATALINA

—			
107 Iriberry M. Tomás		2.250	
108 Iriberry Ignacio			

EXTRAMURAL

—			
109 Lasarte Joaquín			
110 Lasarte José María		1.500	
111 Lasarte Pedro			

	<i>Suma anterior . .</i>	1.500		<i>Suma anterior . .</i>	16.300
112	Arrieta Francisco	600	148	Lopetegui Pedro José	400
113	Vinches Juan	600	149	Múgica Gregorio	400
114	Añorga José Vicente	400	150	Mendiola Juan José	400
115	Aguirre Ascensio	400	151	Odriozola Agustín	400
116	Guruceaga José	400	152	Isasa Juan Bautista	400
117	Otermin Juan Ramón	400	153	Zabala Juan José	400
118	Olaso José Antonio	400	154	Zabalegui José Leandro	400
119	Salaverría José Antonio	400	155	Zabalegui Pedro	400
120	Olaso Pedro	400	156	Arregui Ramón	400
121	Aranzadi Felipe	400	157	Borda José Miguel	400
122	Arrieta Francisco	400	158	Echeverría Santiago	400
123	Aguerre Juan José	400	159	Echave Francisco	400
124	Echeverría José Miguel	400	160	Garmendia José Antonio	400
125	Echarri Juan Bautista	400	161	Gurruchaga José Ignacio	400
126	Lizarraga Rafael	400	162	Jáuregui Agustín	400
127	Ibarburu José	400	163	Landaberea Juan	400
128	Iturriza Juan Bautista	400	164	Larzabal José Ramón	400
129	Ibarburu José Antonio	400	165	Larraza José Domingo	400
130	Zarra Isidro	400	166	Múgica Francisco	400
131	Zugasti Severiano	400	167	Olasagasti José Angel	400
132	Zarra Esteban	400	168	Rezusta Domingo	400
133	Echezarreta Fermín	400	169	Sorazabal Joaquín	400
134	Olasagasti Juan Simón	400	170	San Sebastián Manuel	400
135	Pollón José	400	171	Salaverría Bernardo	400
136	Olasagasti José	400	172	Urrustarazu Antonio	400
137	Pollón Francisco	400	173	Illarreta Martín	400
138	Añorga Vicente	400	174	Indart Bernardo	400
139	Anabitarte Joaquín	400	175	Zuloaga Nicolás	400
140	Aristizabal J. Domingo	400	176	Zabala José Manuel	400
141	Aguirre Ignacio	400	177	Zalviñe José Antonio	400
142	Arrieta José Gregorio	400	178	Zugasti José María	400
143	Eleicegui Hilario	400	179	Arratibel Juan José	400
144	Estala Cecilio	400	180	Aguirre José Antonio	400
145	Gorriti Francisco	400	181	Aldabalde José Antonio	400
146	Gamboa Pascual	400	182	Balerdi Ignacio	400
147	Lasarte José Martín	400	183	Elola José Manuel	400
		16.300			30.700

<i>Suma anterior . .</i>	30.700
184 Guilisasti Vicente	400
185 Goenaga Juan Agustín	400
186 Salvide José Ramón	400
187 Anabitarte Francisco	600
188 Anabitarte Manuel	
189 Arrieta José María	600
190 Arrieta Bernardo	
191 Sarriegui Martín	600
192 Sarriegui José Felipe	
193 Arrizabalaga José Luis	600
174 Arrizabalaga Fermín	
195 Anabitarte J. Bernardo	600
196 Anabitarte José María	
197 Borda Javier	600
198 Borda José Benito	
199 Borda José Antonio	600
200 Borda José Ignacio	
201 Larrea José Domingo	600
202 Larrea Juan Miguel	
203 Urrustarazu Santiago	600
204 Urrustarazu Eduardo	
205 Izaguirre Juan José	600
206 Izaguirre Lucas	
207 Arizmendi José Ignacio	600
208 Arizmendi José Ramón	
209 Celaya Hilario	600
210 Celaya José Antonio	
211 Landaberea José Fermín	600
212 Landaberea Juan Cruz	
213 Aizpúrrua Joaquín	160
214 San Sebastián Aniceto	160
	<u>40.020</u>
RESUMEN	
<u>—</u>	
1. ^a clase	48.000
2. ^a	24.750
	<u>72.750</u>

<i>S. anterior</i>	72.750
3. ^a clase	10.400
4. ^a	8.400
5. ^a	5.600
San Martín . .	5.700
Santa Catalina	2.250
Extramural . .	40.020
	<u>145.120</u>

San Sebastián 31 de Diciembre
de 1860.—El 1.^{er} Teniente de Al-
calde, Presidente de la Comisión,
Manuel Maximino de Aguirre.

* *

NÓMINA B

*de los mozos contribuyentes, com-
prendidos en la edad de 18
y 19 años.*

Núm.	Nombres y apellidos	Cuotas Rs. vn.
INTRAMURAL		
=		
1. ^a CLASE		
1	Gros Tomás	800
2	Zavala Leandro	800
3	Barcáiztegui Javier	800
4	Artola Jorge	800
5	Mendizábal Javier	800
6	Aurrecoechea Emilio	800
7	Alcaín Leandro	800
8	González Juan	800
9	Angulo Julián	800
10	Díaz José	800
		8.000

<i>Suma anterior . .</i>	8.000	
11 Baroja Serafín	800	5. ^a CLASE
12 Egaña Eduardo	800	—
13 Minteguiaga Francisco	800	
14 Bengoechea Isidoro	800	
	<u>11.200</u>	
		2. ^a CLASE
—		
15 Machimbarrena José	600	
16 Pozzy Lino	600	
17 Cigorraga José	600	
18 Furundarena Bonifacio	600	
19 Martín Eduardo	600	
20 Garralda Eustaquio	600	
21 Soroa Juan	600	
	<u>4.200</u>	
		3. ^a CLASE
—		
22 Altuna Antonio	400	
23 Anabitarte Luis	400	
24 Altolaguirre José María	400	
25 Bastida Agustín	400	
26 Berástegui José León	400	
27 Zaragozano Leoncio	400	
	<u>2.400</u>	
		4. ^a CLASE
—		
28 Soroeta Gaspar	200	
29 Serrano Policiano	200	
30 Besné Francisco	200	
31 Iturbe Remigio José	200	
32 Artíz Ignacio	200	
33 Instauder Bonifacio	200	
34 Fernández Francisco	200	
35 Luzuriaga Bernardo	200	
36 Zuaznabar Manuel	200	
37 Urbano Valentín	200	
	<u>2.000</u>	
		BARRIO DE SAN MARTÍN
		—
61 Arbide José María	80	
62 Otegui José Juan	80	
63 Zapirain Severiano	80	
	<u>240</u>	

EXTRAMURAL		<i>Suma anterior . . .</i>	4.880
=			
64 Olasagasti Eduardo	600	98 Garmendia José	160
65 Aduriz José Cruz	160	99 Achaga Pedro María	160
66 Anza Antonio	160	100 Salaverría Nicolás	160
67 Sansinenea A. Antonio	160	101 Alberto Francisco	160
68 Goyeneche Ascensio	160	102 Salvide José Antonio	160
69 Echave Carlos	160	103 Iradi Antonio	160
70 Garmendia Juan	160	104 Artola Santiago	160
71 Arocena Agustín	160	105 Irizar Francisco	160
72 Aguirre José Vicente	160	106 Amiano Agustín	160
73 Larrarte Francisco	160	107 Iturzaeta José Ignacio	160
74 Olasagasti Modesto	160	108 Olasagasti Francisco	160
75 Pollón Francisco	160	109 Casares Francisco	240
76 Echeveste Nemesio	160	110 Casares Andrés	
77 Pollón Francisco	160	111 Arrieta Ignacio	240
78 Ureta José Gregorio	160	112 Arrieta Evaristo	
79 Cortadi José María	160		<u>7.120</u>
80 Arrieta Pedro Ramón	160		
81 Calonge Agustín	160		
82 Alberro Juan José	160	RESUMEN	
83 Anza José Eloy	160	=	
84 Echarri Francisco	160	1. ^a clase	11.200
85 Goicoechea José María	160	2. ^a	4.200
86 Iraola Pedro Juan	160	3. ^a	2.400
87 Añorga Ignacio	160	4. ^a	2.000
88 Martiarena M. Joaquín	160	5. ^a	1.840
89 Aristizabal Manuel	160	San Martín . . .	240
90 Sorazabal Roque	160	Extramural . . .	8.120
91 Illarreta Francisco	160		<u>30.000</u>
92 Echeverría Francisco	160		
93 Zubeldia Pedro	160		
94 Landa Juan Pío	160		
95 Beloqui José Domingo	160		
96 Salaverría José Manuel	160		
97 Olasagasti Antonio	160		
	<u>4.880</u>		
		San Sebastián 31 de Diciembre	
		de 1860.—El 1. ^{er} Teniente de Al-	
		calde, Presidente de la Comisión,	
		<i>Manuel Maximino de Aguirre.</i>	
		* * *	

NÓMINA C

de los mozos contribuyentes, comprendidos en la edad de 30 á 40 años.

Núm.	Nombres y apellidos	Cuotas Rs. vn.
------	---------------------	-------------------

INTRAMURAL

I.^a CLASE

1	Aguirre M. Maximino	800
2	Lopetedi F. Pablo	800
3	Alcain Miguel	300
4	Queheille Juan	800
5	Goenaga Ignacio	800
6	Salin José	800
7	Rodríguez Juan	800
8	Brunet Joaquín	800
9	Izaguirre Manuel	800
10	Villanueva Valero	800
11	Brocheton Leonardo	800
12	Goñi Juan José	800
13	Gurruchaga Vicente	800
14	Betelu José Miguel	800
15	Moreno Félix	800
		<u>12.000</u>

2.^a CLASE

16	Irigoyen José María	600
17	Sanz José León	600
18	O'mazábal Juan José	600
19	Saenz I. Bernardo	600
20	Mendizábal José Javier	600
21	Múgica Tomás	600
22	Guereca Ramón	600
		<u>4.200</u>

3.^a CLASE

23	Bouquet Ricardo	400
24	Latasa Marcos	400
25	Escauriaza Modesto	400
26	Gordón Gregorio	400
27	Arguiano Ulpiano	400
28	Garralda Antonio	400
29	Elgarrista Juan José	400
30	Irastorza Manuel	400
31	Alzaga Juan Pedro	400
32	Beldarrain Martín	400
33	Sarriegui Raimundo	400
		<u>4.400</u>

4.^a CLASE

34	Ezcurra Juan Simón	200
35	Goiburu Pío	200
36	Múgica Miguel	200
37	Aldasoro José	200
38	Goitia Ramón	200
39	Olano Ignacio	200
40	Aguirreche Ramón	200
41	Iturzaeta Pedro	200
42	Arruebarrena Santiago	200
43	Beitia José	200
44	Urruzola Francisco	200
		<u>2.200</u>

5.^a CLASE

45	Arratibel Domingo	80
46	Lujambio José Manuel	80
47	Bus Patricio	80
48	Laza Francisco	80
49	Latierro Francisco	80
		<u>400</u>

<i>Suma anterior . .</i>	400	<i>Suma anterior . .</i>	2.240
50 Posada Eugenio	80	79 Irizar José Joaquín	160
51 Sistiaga José María	80	80 Berridi José Ramón	160
52 Sagardia Ramón	80	81 Zamora José Cornelio	160
53 Zubeldia Lope	80	82 Sorrón José Manuel	160
54 Lepie Vicente	80	83 Erdocio José Miguel	160
55 Echeverría A. María	80	84 Otermin Fermín	160
56 Alcorta José Juan	80	85 Calonge José Mariano	160
57 Aguirre José Cruz	80	86 Zabala Francisco	160
58 Plaza Francisco	80	87 Loinaz Juan José	160
	<u>1.120</u>	88 Uranga Ascensio	160
SAN MARTÍN		89 Urrustarazu Manuel	160
	<u>=</u>	90 Odriozola Pedro	160
59 Arbizu Rufino	80	91 Isasa Manuel	160
60 Echeverría José	80	92 Arana Gaspar	160
61 Larrarte Francisco	80	93 Arregui Juan José	160
62 Anza Diego		94 Azpiazu Pedro	160
63 Anza Francisco	<u>180</u>	95 Echanique José Ignacio	160
64 Anza Isidro		96 Garmendia J. Bautista	160
	<u>420</u>	97 Arteaga Angel	160
EXTRAMURAL		98 Sarasola M. Ignacio	160
	<u>=</u>	99 Cendoya Agustín	160
65 Otermin Carlos	160	100 Celaya Francisco	160
66 Sansinenea Fermín	160	101 Azcue Fermín	160
67 Otermin Antonio	160	102 Zamora Benito	160
68 Gabarain Juan José	160	103 Ubarrechena Antonio	160
69 Otermin Martin	160	104 Zulaica José María	160
70 Iturbe Pedro	160	105 Burniaga José Cruz	160
71 Echeveste Juan José	160	106 Salaverría José María	160
72 Zarra Aniceto	160	107 Echanique Manuel	160
73 Ibarburu Antonio	160	108 Aguirre José Joaquín	80
74 Miquio José León	160	109 Eleiceaga José María	80
75 Arrieta José	160	110 Escamendi José	160
76 Casares Marcial	160	111 Arrizabalaga Ignacio	80
77 Irizar José Juan	160	112 Marticorena M. Antonio	80
78 Yarza J. Francisco	160	113 Calonge Agustín	80
	<u>2.240</u>	114 Loinaz José Antonio	120
			<u>7.560</u>

	<i>Suma anterior . . .</i>	7.560
115	Loinaz José Isidro	120
116	Ormazábal Luis	240
117	Ormazábal Marcial	
118	Borda Antonio	240
119	Borda José Ignacio	
120	Berasátegui J. Agustín	240
121	Berasátegui Francisco	
		<u>8.400</u>

RESUMEN

1. ^a clase.	12.000
2. ^a	4.200
3. ^a	4.400
4. ^a	2.200
5. ^a	1.120
San Martín . . .	420
Extramural . . .	8.400
	<u>32.740</u>

NOTA. Aunque son de la clase activa, han pasado á la pasiva por tener exenciones para el servicio personal, los mozos números 32, 33, 42, 43, 44, 55, 56, 57, 58, 102, 103, 104, 105, 106, 110.

San Sebastián 31 de Diciembre de 1860.—El 1.^{er} Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión, *Manuel Maximino de Aguirre*.

* * *

NÓMINA D

de los mozos que han hecho entrega, á cuenta de las cuotas señaladas en el reparto.

1	Pablo Gordón, para 600 rs.	300
2	Pedro Artola, » 200 » 128	
		<u>800</u> <u>428</u>

	<i>Suma anterior . . .</i>	800	428
3	R. Lazpiondo, para 400 rs.	200	
4	J. A. Arsuaga, » 200 » 120		
5	Tomás Bus, » 200 » 120		
6	M. Usandevara, » 160 » 78		
7	Gabriel Irizar, » 80 » 40		
8	Miguel Larraza, » 160 » 40		
9	J. V. Aizpúrua, » 80 » 40		
10	J. V. Lizarraga, » 160 » 40		
11	José L. Iraola, » 200 » 20		
		<u>2.440</u>	<u>1.126</u>

Pagados rs. vn. 1.126Diferencia rs. vn. 1.314

San Sebastián 31 de Diciembre de 1860.—El 1.^{er} Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión, *Manuel Maximino de Aguirre*.

* * *

NÓMINA E

de los mozos que aun no han satisfecho las cuotas señaladas en el reparto.

Núm.	Nombres y apellidos	Cuotas Rs. vn.
------	---------------------	-------------------

INTRAMURAL

1	Anabitarte Luis	400
2	Miranda Francisco (1)	400
3	Iturrealde Francisco	400
4	Bertiz José Ramón	
5	Bertiz José	300
		<u>1.500</u>

(1) Los 400 rs. se hallan retenidos en poder del Ayuntamiento de Usúrbil.

<i>Suma anterior.</i>	1.500
6 Alzaga José María	200
7 Corta Ambrosio	200
8 Amundarain José María	200
9 Ormazábal José	200
10 Araquistain Antonio	200
11 Anza Dionisio	200
12 Isabel Ramón	200
13 Manterola Ramón	200
14 Elizalde Domingo	200
15 Urquía Lorenzo	200
16 Azcune Simón	200
17 Aguirre Tomás	200
18 Sorondo Francisco	300
19 Sorondo Pedro	200
20 Oliver Manuel	200
21 Orbegozo Fernando	200
22 Romero Felipe	200
23 Galarza Juan Cruz	80
24 Imaz José Luis	80
25 Agote Eugenio	80
26 Zamburio Francisco	80
27 Yarza Juan Blas	80
28 Gutiérrez Vicente	80
29 Larburu Martín	80
30 Aguirre Manuel	80
31 Urquía Francisco	80
	<u>5.520</u>

BARRIO DE SAN MARTÍN

1 Añorga Félix	200
2 Tellechea Miguel	200
3 Añorga Ignacio	80
4 Arzanegui Miguel	80
5 Olaizola Juan José	80
	<u>640</u>

EXTRAMURAL

1 Mendiburu M. Antonio	600
2 Mendiburu Joaquín	600
3 Barrenechea Ignacio	600
4 Barrenechea Bautista	600
5 Celaya Antonio	600
6 Celaya Hilario	600
7 Azurza Pascual	600
8 Azurza Francisco	600
9 Berengüe Juan Ignacio	400
10 Echanique Rufino	400
11 Landaberea Pedro	400
12 Urcola Ignacio	400
13 Arrizabalaga José	160
14 Garín José Ignacio	160
15 Celaya Vicente	160
16 Lizardi Calixto	160
17 Alberro Martín	160
18 Alberro Pedro	400
	<u>5.200</u>

LUGAR DE ADUNA

==	
Por los 63 céntimos de	
hombre que entregó de	
menos, á razón de 4.000	
reales sustituto. Rs. vn.	2.520
Por diarios entregados á	
los sustitutos de su cupo	878
	<u>3.398</u>

RESUMEN

Intramural. Mozos	31	..	5.520
San Martín. »	5	..	640
Extramural. »	18	..	<u>5.200</u>
Mozos. . .	54	Rs.	11.360
Aduna			<u>3.398</u>
			<u>14.758</u>

<i>Suma anterior . .</i>	14.758
Diferencia que resulta entre las cuotas señaladas y las pagadas por los mo- zos comprendidos en la	
Nómina D	1.314
Cantidad por cobrar . . .	<u>16.072</u>

San Sebastián 31 de Diciembre
de 1860.—El 1.^{er} Teniente de Al-
calde, Presidente de la Comisión,
Manuel Maximino de Aguirre.

* *

NÓMINA F

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Apellidos y nombres	Rs. vn.
Aguirre Bernabé	2.000
Aristeguieta Joaquín	700
Arrillaga José María	200
Aurrecoechea Andrés	400
Arrillaga Joaquín	200
Arzácar José Francisco	320
Alzate Manuel	200
Alacha (Conde de)	100
Altamira Antonio	200
Ayani José	60
Achavarría Vicente	80
Arguiñarena Calixto	100
Adarraga Rafael	320
Aramburu Manuel	500
Aldasoro José	40
Aldaz Veremundo	300
Amilibia Eustasio	500
	6.220

<i>Suma anterior . .</i>	6.220
Artola Ignacio	4
Aranzadi (Viuda de)	20
Azaldegui Benigna	100
Aramburu Juana María	20
Ayerra Ramón	80
Altuna Luis	100
Amenabar José María	20
Arzácar Felipe	60
Amiel Benito	60
Arrillaga (Viuda de)	19
Aguiñaga J. J.	4
Andrea Pérez Bernardo	38
Alcain José Antonio	20
Alzúa (Viuda de)	100
Aranalde Alberto	76
Aizpúrrua Juan José	120
Alcain (hermanas)	8
Azcue Javier	9
Alzúa Manuel	50
Arteaga Martín José	40
Arricruz José Ignacio	20
Anónimo	1.000
Blasco José Antonio	300
Birmingham Ricardo (hijo)	400
Bolla Pedro	600
Barcáiztegui Josefa	36
Brunet Francisco	300
Brunet Pedro	300
Brunet Fernando	300
Bidaguren Juan Jose	200
Birmingham Ricardo (padre)	300
Brocheton (Viuda de)	40
Barech (Viuda de)	40
Blanchon (Viuda de)	20
Bolamburu José	8
Bengoechea José Manuel	38
	11.070

<i>Suma anterior . .</i>	11.070	<i>Suma anterior . .</i>	20.031
Basterrechea José Antonio	300	Echave Manuel	30
Brócheton Agustín	160	Eguía (Conde de Casa)	320
Bernal Miguel	19	Esnaola José	20
Bentem Juan	19	Egües (Viuda de)	20
Collado Cayetano	2.000	Egaña	19
Calbetón Joaquín	800	Escala Pedro	60
Calisalvo Francisco de Paula	200	Echagüe Francisca	100
Cortazar Gregorio	100	Erauso Antonio	100
Cortazar Antonio	160	Eceiza	100
Camio Esteban	500	Echeverría Ignacio	19
Cob Celestino	40	Echave Miguel	300
Celarain José	38	Echeverría Zenón	38
Calzacorta Teresa	19	Fernández Juan Rafael	20
Celes María	95	Garayoa José María	200
Casares Agustín	20	Goizueta Isaac	40
Camio Pantaleón	32	Gardeazabal C. (Señora de)	80
Camio Ascensio	40	Goñi Antonio María	60
Camio José	100	Goya (Viuda de)	20
Domercq Juan Bautista	600	Guerra Juan Carlos	200
Delvaille David	500	Gaztelu Ramona	57
Diez Güemez Luis	200	Goya Eloy	20
Duhart Juan	19	Guereca Juan José	80
Dufau Juan	20	Gurruchaga Juan Bautista	60
Delvaille Aquiles	20	Gázcue Angel (Viuda de)	60
Duppuy Catalina	4	Gázcue Javier (Viuda de)	100
Errazu Juan María	1.000	Gorostidi Agustín	4
Estibaus Manuel	800	Goñi Pedro	19
Echeverría Fausto	500	Guimón Tomás	19
Echeveste Joaquín Ramón	300	G. J.	20
Echagüe Joaquín Gregorio	100	Goicoechea	4
Emparan María Manuela	40	Garriga José	20
Echeverría	20	Garaiburu Angel	40
Elósegui Joaquín	100	Heriz Roque	1.000
Emparanza Pedro	20	Hernaiz (Viuda de)	300
Echeveste Ignacio	38	Hernández Lino	12
Elizalde Miguel Antonio	38	Hermosa Fernando	50
	20.031		23.642

<i>Suma anterior . .</i>	23.642	<i>Suma anterior . .</i>	64.576
Herrarte (Viuda de)	40	Leste Esteban	38
Iriarte Silvestre	1.000	Larzabal (Viuda de)	76
Izaguirre José María	500	Legarda José Manuel	40
Iturrealde Andrés	600	Lazcanotegui Justo	60
Indart Seferina	200	Minondo (hermanos)	2 000
Irigoyen Rafael	200	Mercader é hijos	1.000
Irazabal Manuel	100	Marqueze Adrián	100
Iribas Miguel	80	Mariategui Luis	2 000
Ibar Joaquín	320	Mendiola Francisco	320
Irastorza Diego Antonio	40	Mendiluce Juan José	69
Iribas Félix	28	Murga Gabino	19
Irastorza Javier	10	Mercer (Viuda de)	38
Irázu Miguel José	80	Mignagoren Juan Bautista	40
Iradi Josefa	19	Muñoa Juan Bautista	20
Iglesias José Vicente	38	Mercero José Luis	320
Ibiñaga Claudio	60	Moreda Columba	19
Insausti Anselma	2	Moreno José	38
Iturzaeta Ignacio	80	Minondo Antonio	200
Insausti José María	20	Mendoza Bruno	40
Irigoyen José Juan	4	Machiandiarena Miguel	40
Iun Joaquín	76	Menendez José	23
Incógnito	1.000	Martiarena Ascensio	80
Lasala Fermín	32.000	Manterola José	40
Labayen Francisco	1.000	Manterola Gregorio	300
Laparte José María	200	Navarro Antonio	200
Laffitte Gabriel	500	Nigli Juan	20
Laffitte Juan	300	Osinalde José Clemente	200
Lizasoain (hermanos)	1.000	Oteiza Miguel	100
Labaca José Miguel	320	Orendain José Francisco	100
Leizaaur Joaquín	320	Ostolaza Manuel	100
Lerchundi Francisco	500	Ordozgoiti Vicente	300
Lizarribar José Domingo	80	Otero Miguel	20
Landa Agueda	19	Oteiza José Domingo	80
Landa José María	80	Osinalde Elías	100
Laquidain Vicenta	80	Orbegozo Miguel	10
Lopetegui José	38	Olózaga Patrocinio	40
	64.576		72.757

<i>Suma anterior . .</i>	72.757	<i>Suma anterior . .</i>	81.069
Passaman José	500	Salcedo José Francisco	50
Paz (Marqués de la)	50	Soraiz (hermanas)	10
Petitjean Timoteo	100	Torres (Viuda é hijo)	200
Queheille P. María é hijo	2.000	Tabuyo Ignacio	100
Rocaverde (Marqués de)	1.000	Trecu Francisco	19
Ruiz de Ogarrin Tadeo	320	Urdangarín Francisco	500
Reyno Francisco	200	Urdinola José María	320
Rodrigo y Herrera José	100	Urruzola Juan Ignacio	200
Ripalda Fidel	100	Urcola Agustín	40
Ruiz de Ogarrio Javier	200	Usandizaga José Manuel	19
Rodríguez Ignacio	200	Usabiaga Juan Pedro	10
Regalado Antonio	60	Vinuesa Prudencio	300
Roch Magdalena	2	Vidaurre José Ignacio	200
Serres Ramón	1.500	Vidaur Miguel Ignacio	40
Sanz Eleuterio	200	Vitoria José María	20
Santo Domingo Félix	200	Zapirain Antonio	100
Saleses (Viuda é hijo)	300	Zumeta Joaquín	100
Sola y Got	320	Zapirain (Viuda de)	80
Salin Rafael	400	Zuaznabar Isabel	20
Satrústegui Joaquín	100	Zuaznabar Teresa	4
San Martín (hermanas)	80	Zuaznabar Joaquín	12
Soraluce Nicolás	300	Rs. vn. . .	<u>83.413</u>
Salvide Sebastián	80		
	81.069		

V. B.^o—Fermín Lascurain.—J. Gros.

Cupo de hombres de la Ciudad de S. Sebastián.

En el reparto que en 13 de Noviembre de 1859 verificó la Provincia, se señaló á este Distrito Municipal el cupo de 102 hombres y 41 céntimos. Posteriormente la Diputación, por oficio de 23 de Diciembre, modificó este cupo, dejándolo en 99.85 hombres.

Distribución entre los pueblos del distrito municipal.

220 fuegos cuenta todo el Distrito.	99,85 hombres.
San Sebastián 194 fuegos y le correspondieron. 88,05	
Aduna. 8 » 3,63	
Alza. 11 » 5	
Igueldo. 4 » 1,81	
Zubieta 3 » <u>1,36</u>	
<u>220</u> fuegos	<u>99,85</u> hombres.

Cupo de San Sebastián	88,05
Entregado por cuenta de Igueldo	1
Fracciones que correspondieron á todos los pueblos anexos. .	<u>1,80</u>
	90,85

Para la entrega de los 85 céntimos, encargó la Diputación que esta Ciudad se entendiese con las villas de Astiga- rraga, Pasajes y Urnieta : los 17 céntimos que correspon- dieron á esta última, entregó esta Ciudad	<u>17</u>
	<u>91,02</u>

Y abonó á Pasajes 02

De modo que, San Sebastián entregó 91 hombres
sin contar los entregados por Alza, Aduna y Zubieta.

NÚM. 1

*Nómina de los tercios del cupo
de esta Ciudad, y cantidades
por los que fueron contratados.*

1 Ramón Arcelus	Sin retribn.
2 Ramón Gorostidi	
3 Juan Dago	1.000

<i>Suma anterior . .</i>	1.000
4 Bernardino Pildain	2.500
5 José Urbano	4.000
6 Ascensio Ugalde	4.000
7 Manuel Echeverría	4.000
8 Pedro Bustinza	4.000
9 Adolfo Ticulat	4.000
10 Carlos Alén	4.000
11 José Antonio Gárate	4.000
	31.500

<i>Suma anterior . .</i>	31.500	<i>Suma anterior . .</i>	175.500
12 José Miguel Alberdi	4.000	48 José Manuel Ichaso	4.000
13 Joaquín Mendiburu	4.000	49 Martín José Sorrón	4.000
14 Ramón Zabaleta	4.000	50 Vicente Alday	4.000
15 Martín Eraustieta	4.000	51 Pedro Anabitarte	4.000
16 Francisco Arzuaga	4.000	52 Diego Aunión	4.000
17 Francisco Apezteguia	4.000	53 Pantaleón Anso	4.000
18 Juan José Arrieta	4.000	54 José Javier Zapirain	4.000
19 Ramón Iraola	4.000	55 Manuel Gurruchaga	4.000
20 Joaquín Elizalde	4.000	56 Juan Antonio Larrarte	4.000
21 José María Isasa	4.000	57 Pedro Orbelzu	4.000
22 Antonio Falcón	4.000	58 Joaquín Lizarraga	4.000
23 Agustín Iguerategui	4.000	59 José Arruti	4.000
24 Domingo Lizardi	4.000	60 José Zugasti	4.000
25 Juan Bautista Zala	4.000	61 Basilio Ucha	4.000
26 Ramón Urbano	4.000	62 Pedro Inzagariay	4.000
27 Celestino San Sebastián	4.000	63 Ramón Lecumberri	4.000
28 Ramón Echeverría	4.000	64 José Erdocia	4.000
29 Jerónimo Iturzaeta	4.000	65 Juan José Ugarte	4.000
30 Marcial Aguirre	4.000	66 José María Inzagariay	4.000
31 José Indart	4.000	67 Francisco Latorre	4.000
32 José García	4.000	68 Joaquín Arbelaitz	4.000
33 José Elizalde	4.000	69 Manuel Zalacain	4.000
34 Severo Elizalde	4.000	70 Francisco Oteiza	4.000
35 Marcial Berrondo	4.000	71 Francisco Zamburio	4.000
36 Hilarión Luisa	4.000	72 José Alvarez Castrillón	4.000
37 Francisco Olano	4.000	73 José María Arancegui	4.000
38 Eusebio Anabitarte	4.000	74 Francisco Martiarena	4.000
39 Juan Irazusta	4.000	75 Pedro Echeveste	4.000
40 Isidro Aranzadi	4.000	76 Venancio Bonet	4.000
41 Antonio Egoscozabal	4.000	77 Sotero Ugalde	4.000
42 Vicente Inzagariay	4.000	78 Domingo Carrera	4.000
43 Juan José Lalinde	4.000	79 Benito Moro	4.000
44 Julián Gómez	4.000	80 Domingo Dean	4.000
45 Miguel José Goñi	4.000	81 Pedro Echart	4.000
46 José Muguruza	4.000	82 Aniceto Salinas	4.000
47 Luciano Alberdi	4.000	83 Cecilio Solórzano	4.000
	175.500		319.500

<i>Suma anterior . . .</i>	319.500
84 Tiburcio Pérez	4.000
85 Florencio Munarriz	4.500
86 Fermín Goñi	4.000
87 Pedro Joaquín Echeveste	4.000
88 José María Aizpúrua	5.000
89 Andres Campos	5.000
90 Valentín Ibarzabal	4.000
91 Matías Gallastegui	6.000
	<u>356.000</u>

Suma total. . . . R.s. vn. 356.000

Á deducir : Beneficio procedente del pago hecho á 25 mozos, que percibieron sus premios al tiempo de ingresar en la Caja de la Provincia. . . 25.300

Quedan rs. vn. 330.700

Los tercios Ramón Arcelus y Ramón Gorostidi se engancharon sin opción á premio ni retribución alguna. Los tercios Juan Dago y Bernardino Pildain, también lo verificaron sin derecho al premio ; pero en atención al estado de sus familias, se entregaron 1.000 reales á la esposa del primero, además de satisfacerse una cantidad para pago de uniforme ; y 2.500 reales á la madre del segundo.

San Sebastián 31 de Mayo de 1860. — El 1.^{er} Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión, *Manuel Maximino de Aguirre.*

* * *

Mozos eximidos del pago de sus cuotas, por haber ingresado en los cupos de hombres de la Diputación y de esta Ciudad.

EN EL DE LA DIPUTACIÓN

1 Luis Iraola

EN EL DE ESTA CIUDAD

- 1 Ramón Arcelus
- 2 Ramón Gorostidi
- 3 Bernardino Pildain
- 4 José Urbano
- 5 Ascensio Ugalde
- 6 Manuel Echeverría
- 7 Francisco Adolfo Ticulat
- 8 Carlos Alén
- 9 Antonio Gárate
- 10 José Miguel Alberdi
- 11 Joaquín Mendiburu
- 12 Ramón Zabaleta
- 13 Francisco Apezteguia
- 14 Joaquín Elizalde
- 15 José María Isasa
- 16 Antonio Falcón
- 17 Domingo Lizardi
- 18 Juan Bautista Zala
- 19 Ramón Urbano
- 20 Ramón Echeverría
- 21 Jerónimo Iturzaeta
- 22 José García
- 23 José Elizalde
- 24 Severo Elizalde
- 25 Marcial Berrondo

- 26 Hilarión Luisa
 27 Francisco Olano
 28 Eusebio Anabitarte
 29 Juan Irazusta
 30 Isidro Aranzadi
 31 Antonio Egoscozabal
 32 Luciano Alberdi
 33 José Manuel Ichaso
 34 Martín José Sorrón
 35 Vicente Alday
 36 Pedro Anabitarte
 37 Diego Aunion
 38 Pantaleón Anso
 39 Manuel Gurruchaga

- 40 Juan Antonio Larrarte
 41 Pedro Orbelzu
 42 Joaquín Lizarraga
 43 José Arruti
 44 José Alvarez Castrillón
 45 José María Arancegui
 46 Francisco Martiarena
 47 Pedro Echeveste
 48 Pedro Echarte

San Sebastián 31 de Mayo de
 1860. == El 1.^{er} Teniente de Al-
 calde, Presidente de la Comisión,
Manuel Maximino de Aguirre.

**Cuenta general de ingresos y gastos ocasionados con motivo
 del armamento foral de tercios de la Ciudad de San Sebastián.**

INGRESOS

	<i>Rs. vn. Cs.</i>	<i>Rs. vn. Cs.</i>
Recaudados en la contribución de los mozos, á saber:		
De los de 20 á 30 años, según nómina A que acompaña.....	145.120	
De los de 18 y 19 años, según nómina B que acompaña.....	30.000	
De los de 30 á 40 años, según nómina C que acompaña.....	32.740	
De varios por entregas á cuenta, según nó- mina D que acompaña.....	1.126	
Recaudados en la suscripción voluntaria, se- gún nómina F que acompaña.....	83.413	
	289.399	

<i>Suma anterior.....</i>	289.399
Entregados por D. Diego Irastorza, según oferta, además de lo que pagó por con- tribución de sus dos hijos.....	3.500
Entregados por la población de Igueldo, por completo, el contingente que le corres- pondió en el cupo de esta Ciudad.....	7.482
Id. por la Comunidad de Zubieta, por los 36 céntimos de hombre que le pertene- cían, y que, según convenio, propor- cionó esta Ciudad.....	1.440
Id. por la población de Alza, por el anticipo que esta Ciudad hizo por socorros dia- rios á sus tercios.....	70
Id. por la Universidad de Aya, con motivo de haber tenido que abonar mayor suma que la de 4.000 reales al tercio de Ga- llaztegui, á consecuencia de otro tercio que, contratado por el cupo de esta Ciu- dad, fué cedido á aquella Universidad, por la misma cantidad de 4.000 reales..	1.000
Id. por la villa de Urnieta, por los 17 cénti- mos que le correspondían en un tercio contratado por esta Ciudad.....	850
Id. por unos comisionados bizcaínos, por cesión de unos documentos referentes á dos mozos que venían contratados por esta Ciudad, y no fueron admitidos....	700
Entregados por el Ayuntamiento para gastos del armamento foral, en virtud de auto- rización que tenía para esto, dada por la Diputación de esta provincia:.....	69.091,20
	<u>376.532,20</u>
	376.532,20

Suplidos por el Ayuntamiento para completo de la contri-
bución á la propiedad y personal, impuesta por la Pro-

Suma y sigue..... 376.532,20

<i>Suma anterior.....</i>	<i>376.532,20</i>
vincia para el armamento foral, y se sacan aquí con el objeto de que aparezca todo lo que han suplido los fondos municipales.....	<i>5.175,41</i>
<i>Total de ingresos rs. vn.</i>	<i><u>381.707,61</u></i>

SALIDAS

Pagados á los tercios del cupo de esta Ciudad, según contrata, nómina núm. 1 que acompaña.....	330.700
Id. á los mismos por diarios pasados en esta, nómina núm. 2.....	14.370
Id. á los de Aduna por diarios pasados en esta núm. 3.....	744
Id. por el primer plazo de la contrata, y por diarios á varios mozos, que después fueron desechados : relación núm. 4.....	10.710
Id. por acuerdo de la Comisión, como gratificación á los tercios alistados hasta 20 de Noviembre de 1859 : relación núm. 5..	285
Id. por diarios provisionales á varios mozos para cuya admisión se presentaron dificultades : relación núm. 6.....	178
Id. por diarios pasados en Tolosa á los tercios de este cupo, relación n. ^o 7. Rs. vn. 1.210	
Id. á los de Aduna.....	34
Id. á los de Alza.....	<u>70</u>
Id por diarios pasados en Tolosa á los mozos de este cupo, para cuya admisión se esperaban documentos : relación número 8.....	Rs. vn. 464
Id. á los de Aduna.....	<u>120</u>
Id. por acuerdo del Ayuntamiento y la Comisión á Joaquín Ugarte, como compen-	584
	358.885

<i>Suma anterior.....</i>	358.885
sación por los gastos y comisión del viaje que verificó á Pamplona para enganchar mozos, recibo núm. 9	4.000
Pagado á varios, por premios de enganche : relación núm. 10.....	1.499
Id. importe de boinas compradas para los mozos, relación núm. 11.....	2.328
Id. por hospedaje de los señores Comisiona- dos en sus viajes á Tolosa y Pamplona : certificados de varios mozos nabarros : gasto de los tercios en Andoain cuando su marcha á Tolosa: y otros gastos como franqueos, papel para paquetes, reparto de papeletas de contribución en el extra- mural, según relación núm. 12.....	5.639,20
Id. por asientos de diligencia de los tercios que se enviaron de esta Ciudad, estando parte del cupo ingresado en la Caja de la Provincia, y los de otras personas que en comisión fueron á Tolosa ; según re- lación núm. 13.....	304
Id. por partes telegráficos : relación núm. 14	525
Id. por el uniforme del tercio Dago, que re- nunció á los 3.000 rs. que debía percibir á su regreso de África : recibo núm. 15.	150
Id. por impresiones : recibo núm. 16.....	250
Id. á los que se ocuparon en sacar de los li- bros parroquiales de esta Ciudad é Iguel- do las listas de los mozos sorteables : recibos núms. 16 y 16 bis.....	352
Id. á la villa de Pasajes, por la parte que le tocó á esta Ciudad en el tercio que en unión con otros pueblos debía entregar, y fué contratado por aquella villa : re- cibo núm. 17.....	140
	370.072,20

Suma anterior..... 370.072,20

Pagado á D. Francisco Besn�, por sus servicios como Depositario de la Comisi�n, y por haber acompañado al se�or 1. ^{er} Teniente de Alcalde Aguirre, en sus dos primeros viajes á Tolosa : recibo 18 ...	1.000
Id. á D. Antonio Arruti, profesor de Medicina, por los reconocimientos facultativos practicados con los mozos que se presentaban á alistarse por el cupo de esta Ciudad, recibo n�m. 19.....	640
Id. á D. Joaqu�n Fern�ndez, por los servicios que ha prestado auxiliando á varios se�ores de la Comisi�n, en los trabajos del alistamiento : recibo n�m. 20.....	500
Id. á Joaqu�n Arzanegui, por los servicios prestados en ir con el se�or 1. ^{er} Teniente de Alcalde Aguirre, en su tercer viaje á Tolosa, y por acompañar á varios mozos que, alistados en \'esta, tuvieron que presentarse en Tolosa : recibo n�m. 21....	320
	<u>376.532,20</u>
Pagados por el Ayuntamiento á la Diputaci�n, para el completo de la contribuci�n impuesta á la propiedad y personal	5.175,41
	<i>Total de gastos rs. vn.</i> <u>381.707,61</u>

RESUMEN

Ingresos.....	Rs. vn.	381.707,61
Gastos.....		<u>381.707,61</u>
		Igual.

San Sebasti n 7 de Enero de 1861.—El Presidente de la Comisi n,
Manuel Maximino de Aguirre.—El Depositario, *Francisco Besn *.

Sesión del 25 de Enero de 1861.

Fueron presentadas las cuentas relativas al Armamento foral de tercios en 1859, con motivo de la guerra de África. Pasadas á examen de la Comisión de Hacienda, con más, de los Sres. D. Francisco Mendiola y don Fidel Múgica, como vocales de la Comisión de vecinos, que á una con el Ayuntamiento ha entendido en el caso, presentaron el dictamen siguiente : «Ilustre Ayuntamiento : La Comisión á cuyo examen ha tenido »V. S. á bien pasar las cuentas referentes al Armamento foral de tercios »de esta Ciudad, las ha examinado con todo detenimiento, y hallando »conformes todas las partidas que constituyen el cargo y data de la cuenta »general, con la documentación que á la misma acompaña, es de opinión »que V. S. debe prestarla su aprobación ; mas, como quiera que aparece »en una nómina, el descubierto de 16.072 rs., debidos por la población »de Aduna (1), y por varios mozos de esta Ciudad, entiende la Comisión »que el Ayuntamiento haría bien en procurar el cobro de la expresada »suma, ó de la parte que buenamente se pueda : para que este precedente »no sirva de ejemplo en casos análogos á este, que puedan presentarse. »Tal es la opinión de los que suscriben, pero V. S., sin embargo, se servirá resolver lo que en su sabiduría estime más acertado. San Sebastián »21 de Enero de 1861.—Pedro de Brunet.—Fausto Echeverría.—Antonio »Got.—Francisco de Mendiola.—Fidel Múgica.—Gregorio Manterola.»

Dadas en el acto todas las explicaciones que conducían á ilustrar más el punto, acordaron á la unanimidad el Ayuntamiento y Comisionados presentes :

1.^º Que aprueban las cuentas producidas ; 2.^º Que se impriman y circulen, con las nóminas de que deben ser acompañadas ; 3.^º Que se practiquen las gestiones y ejecuciones conducentes para el cobro de lo que están debiendo los morosos ; y 4.^º Que puesto que esto último corresponde al señor Alcalde y al Ayuntamiento, y que en lo demás, nada resta pendiente, queda disuelta la Comisión que fué organizada con el objeto de atender á este servicio.

El Ayuntamiento en seguida tuvo presente, que la Comisión en general, y el Sr. Aguirre personalmente, han demostrado un celo constante y

(1) En 22 de Febrero ha entregado el lugar de Aduna, la cantidad que estaba adeudando.

distinguido en el desempeño de su cometido, y que sólo así, han podido vencer los obstáculos é inconvenientes, que un encargo tan grave y molesto ha debido ocasionar : la Comisión reunió el cupo de hombres, supo vencer las dificultades que se presentaban para su admisión, y después de tantas molestias, resulta que esta Ciudad es una de las Repúblicas, que con más economía ha cumplido los deberes que las circunstancias le impusieron, lo que no hubiera podido conseguir á no ser apoyada por una Comisión, cuya actividad ha sido tan incansable. Tales son las razones, por las que el Ayuntamiento acuerda quede consignado en acta, qae la Comisión ha merecido la gratitud del Cuerpo municipal, por su comportamiento patriótico.—El Alcalde Presidente, *Eustasio de Amilibia*.—El Secretario, *Lorenzo de Alzate*.



APUNTES NECROLÓGICOS

NEMESIO DE ARTOLA Y ERROIGENA

Por las páginas de EUSKAL-ERRIA van paulatinamente pasando en cortejo fúnebre, los nombres de no pocas personas que de un modo ó de otro han demostrado su amor al país basco. Músicos, artistas y escritores que á Euskalerria dedicaron sus desvelos, figuran en la colección de nuestra revista, orlados con los colores de la muerte, á fin de que su memoria permanezca viva en las mentes de nuestros sucesores, y ellos dediquen también un recuerdo cariñoso á quienes fueron lo que debieron ser.

Otros más se unen hoy á la lista luctuosa : Nemesio Artola. Nació en Tolosa, y en el curso de su vida supo, por su carácter franco y bondadoso, atraerse las simpatías de cuantos le trajeron. Era modesto y amable en su trato particular, y esa amabilidad y modestia no le abandonaban en el tráfago de la vida oficial y pública.

Durante veinte años fué cónsul honorario en Port-Said, y el Rey D. Alfonso XII en persona le regaló una placa en que se hacía constar el nombramiento. Mientras residió en aquella población, hubo, por razón de su cargo, de tratar con numerosas personas que á él acudían solicitando su concurso, y siempre fué con todas cariñoso y leal.

Dedicó algunos ratos á la literatura, y fruto de aquellos trabajos fueron un libro que escribió acerca de la Agricultura en el Egipto, otro en el que paso á paso siguió la historia de la construcción del canal de Suez, y un tercero acerca de Tierra Santa.

Era Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, y se hallaba en